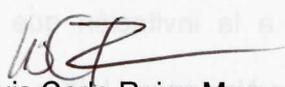


señora Andrea González Yamuni, Directora de las Alianzas Públicos Privadas de la Vicepresidencia de la República, dirigido a la señora Carmen Campos Ramírez, presidenta de la comisión, por medio del cual hace llegar la Guía para la Inclusión de Personas LGBTI que menciona el Capítulo III, artículo 14 del Decreto Ejecutivo 40422 del 25 de mayo de 2017. Los miembros de la Comisión comentan que debido a que dos compañeras deben retirarse de la reunión y se rompe el quorum, es conveniente que los miembros que consideren que puede generarse alguna meta para el presente año las remitan por correo electrónico a más tardar el 5 de febrero.-----

Acuerdo 6: Comisionar a la señora Carmen Campos Ramírez, presidenta para que remita por correo electrónico a los demás miembros de la comisión, la Guía para la Inclusión de Personas LGBTI que menciona el Capítulo III, artículo 14 del Decreto Ejecutivo 40422 del 25 de mayo de 2017, con el fin de que lo lean. A su vez, solicitar a los miembros que le indiquen por correo electrónico si consideran que pueda generarse alguna meta para el presente año, a más tardar el 5 de febrero. **ACUERDO FIRME.**-----

Quedan pendientes los demás puntos informativos debido a que las señoras Melina Leal Ruiz y Jacqueline Ulloa Mora se retiran de la reunión y se rompe el quorum. Termina la sesión a las catorce horas con treinta minutos. -----


Luis Carlo Rojas Mora


Camila Carreras Herrero

Presidente ad hoc

Secretaria

ACTA-02-2018 de la Comisión Institucional para la Igualdad y la no Discriminación hacia la Población LGBTI, de la sesión ordinaria efectuada en las instalaciones del Archivo Nacional el dieciséis de febrero de dos mil dieciocho, a partir de las trece horas con cuarenta y cinco minutos, con la asistencia de las siguientes personas: Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General y Presidente de la Comisión, Melina Leal Ruiz, Coordinadora Unidad de Planificación Institucional; Guiselle Mora Durán, Coordinadora Unidad de Asesoría Jurídica; Graciela Chaves Ramírez, Jefe Departamento Administrativo Financiero, Helen Barquero Durán, Coordinadora de la Oficina Auxiliar de Gestión Institucional de Recursos Humanos y Jacqueline Ulloa Mora, Coordinadora de la Unidad Contraloría de Servicios.-----

COMISIÓN INSTITUCIONAL PARA LA IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LA POBLACIÓN SEXUALMENTE DIVERSA

Ausentes con justificación: Camila Carreras Herrero, Profesional del Departamento Servicios Archivísticos Externos y quien ocupa el cargo de Secretaria de esta Comisión y Luis Carlo Rojas Mora, Profesional del Departamento Servicios Archivísticos Externos. -----

CAPITULO I: NOMBRAMIENTO DE SECRETARIA AD HOC. -----

Artículo 1. Ante la ausencia en la presente sesión de la funcionaria Camila Carreras Herrero, Profesional del Departamento Servicios Archivísticos Externos y quien ocupa el cargo de Secretaria de esta Comisión, resulta necesario nombrar entre las miembros presentes una Secretaria ad-hoc, por lo que la señora Carmen Campos Ramírez sugiere a Guiselle Mora Durán, las demás miembros manifiestan estar de acuerdo y la señora Mora Durán indica que acepta dicha designación.-----

Acuerdo 1: Nombrar como Secretaria ad-hoc para la presente sesión a la señora Guiselle Mora Durán, Coordinadora de la Unidad de Asesoría Jurídica, quien acepta el cargo. **ACUERDO FIRME.**

CAPÍTULO II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y DEL ACTA N°01-2018. -----

Artículo 2. Revisión del orden del día de la sesión 02-2018 y aprobación del acta anterior N° 01-2018 del 25 de enero de 2018. -----

Acuerdo 2.1: Aprobar el orden del día propuesto para esta sesión. **ACUERDO FIRME.** -----

Acuerdo 2.2: Aprobar el acta número 01-2018 correspondiente a la sesión celebrada el 25 de enero de 2018. Se abstienen aprobar dicha acta, por no haber estado presentes en la referida sesión, las señoras Carmen Campos Ramírez, Graciela Chaves Ramírez y Helen Barquero Durán.

ACUERDO FIRME. -----

CAPITULO III: ASUNTOS RESOLUTIVOS. -----

Artículo 3. Copia del oficio DGAN-SD-064-2018 del 29 de enero de 2018, suscrito por la señora Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General, dirigida a la señora Rafaella Sánchez Mora, Asesora Especialista en Género del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, por medio del cual solicita la colaboración para impartir charla al personal que atiende público, en el Archivo Nacional, el 14 de marzo, de 2 p.m. a 4 p.m. Se discute que aún no se tiene noticia si sigue en pie la participación de la señora Sánchez Mora, por lo que, la señorita Jaqueline Ulloa Mora manifiesta que coordinará con ella e informará lo que corresponde, por otra parte se conversa sobre la necesidad de solicitarle a la funcionaria Gabriela Soto Grant de la Unidad de Proyección

Institucional, que colabore con la confección de la invitación para dicha actividad y que la Oficina Auxiliar de Gestión Institucional de Recursos Humanos se encargue de la logística.-----

Acuerdo 3.1: Comisionar a la señorita Jaqueline Ulloa Mora, miembro de esta comisión, para que coordine y confirme la participación de la señora Rafaella Sánchez Mora, Asesora Especialista en Género del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, para impartir una charla al personal que atiende público en el Archivo Nacional, el 14 de marzo de 2018 de las 14 a las 16 horas.

ACUERDO FIRME. -----

Acuerdo 3.2: Comisionar a la señora Helen Barquero Durán, miembro de esta comisión, para que coordine en la unidad a su cargo la logística de la charla al personal que atiende público en el Archivo Nacional, el 14 de marzo de 2018 de las 14 a las 16 horas, entre otras la invitación al personal de las empresas que brindan servicios de seguridad y limpieza en la institución, así como a las personas funcionarias del Archivo Nacional. **ACUERDO FIRME.** -----

Acuerdo 3.3: Comisionar a la señora Carmen Campos Ramírez, Presidenta de esta Comisión, para que solicite a la señora Virginia Chacón Arias, Directora General, su autorización para que el día 14 de marzo de 2018, con motivo de la charla para el personal que atiende público, los despachos de atención al público se cierren a las 14 horas. **ACUERDO FIRME.** -----

Artículo 4: Revisión del plan de trabajo 2018 y organización para el cumplimiento de las metas. ----

Se lee cada una de las metas del plan de trabajo de esta comisión, tal y como quedaron finalmente redactadas, una vez que se incorporaron las observaciones realizadas en la sesión anterior. Se discute que, respecto a la actividad del mes de mayo, en la próxima sesión se realice una lluvia de ideas. Sobre la meta relacionada con las encuestas la señorita Jaqueline Ulloa Mora continuará colaborando, respecto a elaborar material de comunicación, se determina que para el I trimestre se elabore algo sobre la tolerancia en todos los niveles, para el II trimestre algo dedicado al día de la no homofobia y para el III y IV trimestres se determinará oportunamente el tema. En relación con la meta sobre el diagnóstico, la compañera Jaqueline Ulloa Mora manifiesta que habló con Emma Chacón para retomar este tema, confirmar si el Archivo Nacional puede facilitar sus instalaciones para que los involucrados se reúnan aquí; se considera conveniente que se programe para mayo en adelante, después de las elecciones y toma de mando del nuevo Presidente de la República. La compañera Helen Barquero Durán revisará la disponibilidad del Salón Multiusos y la señorita Ulloa

**COMISIÓN INSTITUCIONAL PARA LA IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LA POBLACIÓN
SEXUALMENTE DIVERSA**

Mora menciona que se puede coordinar con la Comisión de Género del Archivo Nacional, para que participe de este diagnóstico. Se continua discutiendo el plan de trabajo y se determina que las señoras Melina Leal Ruiz y Helen Barquero Durán, revisen las políticas institucionales emitidas hasta la fecha por la Junta, según la meta sobre este tema, y que las señoras Carmen Campos Ramírez y Guiselle Mora Durán, atiendan la meta relativa al informe sobre denuncias y procedimientos, tomando como fecha de referencia la de la emisión del Decreto N°38999, es decir que dicho informe abarque el período mayo 2015 a mayo 2018.-----

Acuerdo 4: Comisionar a la señora Carmen Campos Ramírez, Presidenta de esta Comisión, para que coordine con la Unidad de Proyección Institucional, la elaboración de un material de comunicación sobre el respeto y la tolerancia en todos los niveles. **ACUERDO FIRME.** -----

CAPITULO IV: ASUNTOS INFORMATIVOS. -----

Artículo 5. Comunicado por medio de correo electrónico del 22 de enero de 2018 de la señora Carmen Campos Ramírez, presidenta de la comisión, dirigido a los demás miembros de la comisión, así como a la Comisión de Género, por medio del cual reenvía invitación de la Defensoría de los Habitantes, para participar en el Foro Programas de educación en sexualidad integral y afectividad, por realizarse el 16 de enero de 2018, en la Universidad de Costa Rica. **Se toma nota.**

Artículo 6. Comunicado por medio de correo electrónico del 11 de diciembre de 2017 de la señora Virginia Chacón Arias, dirigido a todo el personal, por medio del cual comunica que se acoge la recomendación de esta comisión, para que en adelante en todos los instrumentos normativos y en toda comunicación interna y externa, los términos “servidor”, “funcionario” o acepciones similares deberán leerse e interpretarse como “persona servidora” o “persona funcionaria”. Además, comunica que las personas funcionarias de la institución deben emplear lenguaje inclusivo. En relación con este comunicado la señora Graciela Chaves Ramírez, comenta que es necesario replicarlo a los colaboradores de cada departamento. **Se toma nota.** -----

Artículo 7. Comunicado por medio de correo electrónico del 6 de diciembre de 2017 de la señora Andrea González Yamuni, Directora de Alianzas Público Privadas del Despacho de la Vicepresidenta de la República, dirigido a todas las comisiones institucionales, por medio del cual invita a participar en la celebración del Día Internacional de los Derechos Humanos a un evento “Caminando hacia la inclusión por orientación sexual e identidad de género”. **Se toma nota.** -----

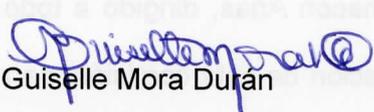
Artículo 8. Comunicado por medio de correo electrónico del 4 de diciembre de 2017 de la señora María del Rocío Rivera Torrealba, Gestora de Desarrollo de la Oficina Auxiliar de Gestión Institucional de Recursos Humanos, dirigido a la señora Carmen Campos Ramírez, presidenta, por medio del cual traslada la invitación para participar en la actividad de Graduación del Programa para Facilitadores en Derechos Humanos LGBTI, a realizarse en el Instituto Nacional de Aprendizaje, el 8 de diciembre de 2017, a la 1 p.m. **Se toma nota.** -----

Artículo 9. Comunicado por medio de correo electrónico del 1 de diciembre de 2017 del señor Adrián Oviedo Gutiérrez, del Centro de Capacitación y Desarrollo (CECADES) de la Dirección General del Servicio Civil, dirigido a las comisiones institucionales, por medio del cual invita a participar en la actividad de Graduación del Programa para Facilitadores en Derechos Humanos LGBTI, a realizarse en el Instituto Nacional de Aprendizaje, el 8 de diciembre de 2017, a la 1 p.m. **Se toma nota.** -----

Artículo 10. Copia del oficio DGAN-CIPSEDI-01-2018 del 6 de febrero de 2018, suscrito por la señora Carmen Campos Ramírez, presidenta, dirigido a la señora Virginia Chacón Arias, Directora General, por medio del cual remite un ejemplar del acta 1-2018 de la reunión realizada el 25 de enero de 2018. **Se toma nota.** -----

Termina la sesión a las quince horas con treinta minutos. -----


Carmen Campos Ramírez
Presidenta


Guiselle Mora Durán
Secretaria ad hoc
